



¿A qué viene esto?

A la actitud democrática y legal de Acción Popular se viene respondiendo, sin saber por qué, con unas determinaciones y unas medidas que están en contraposición con las normas y la conducta correcta y leal que este Partido ha venido observando en todo momento.

Gran le admiración y sorpresa vienen produciendo los hechos que estamos contemplando, ya que no existe el menor motivo para que a miembros de este Partido se les persiga y, mucho menos, se les encarcele.

Bastaría con las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en la sesión del Congreso del día 15, como contestación a la declaración ministerial del señor Azaña, para que ningún miembro ni simple afiliado de Acción Popular sufriende la más leve molestia.

Para que quede bien patente la causa de nuestra admiración vamos a transcribir el párrafo que de condenación de la violencia hizo el señor Gil Robles en su magnífico discurso.

«Decía el señor Azaña que los desórdenes están mantenidos por elementos perturbadores, deseosos de mantener la intranquilidad. Y con habilidad ha lanzado la especie de que esos agentes provocadores están sostenidos y amparados por otros elementos. Dígame quiénes son éstos, porque nuestro partido condena con todo rigor la violencia. El Gobierno se muestra con ello impotente, pues debe declarar quiénes son esos elementos, descubriéndolos y denunciándolos. El partido que presido ha encauzado grandes masas por el camino evolutivo de la democracia, apartándolas de toda violencia. Frente a esta actitud legítima y moral se nos persigue sañudamente. En 1934 se nos quiso privar del derecho democrático que nos correspondía y ahora, olvidando que las derechas han igualado en votos al Frente Popular, aun descontando las actas que se nos han arrebatado en los últimos días, en estos momentos se persigue, se aprisiona y se asesina a todo elemento que se haya distinguido en la lucha política, y así vemos que no contamos con ninguna garantía para las elecciones presidenciales. En estas condiciones vemos cómo muchos vacilan ante la violencia de los contrarios y hay que pensar si no será bueno mantenerse frente a esa violencia sin amparo del Poder, sea como sea, justificando la existencia de esos partidos, a quienes queda el consuelo de la venganza. El Gobierno va a presidir la liquidación de la República democrática. No es una amenaza nuestra, que no variaremos nuestra actitud democrática y legal, sino señalar el peligro de la evolución de la masa política española a otros partidos de fuerza. Venimos a pedir apoyo en la legalidad. Por la Patria todos los sacrificios que sean necesarios. Es preferible saber morir en la calle que ser atropellados».

Creemos que la cosa está clara. Por eso, al enterarse la opinión de lo que venía aconteciendo, se preguntaba: ¿A qué viene esto? Y nadie absolutamente nadie sabe a qué causa o motivo cierto puede atribuirse medida tan extraordinaria para una agrupación que se mueve dentro de la más estrecha legalidad constitucional.

Confiemos, pues, que las palabras del señor Azaña «Dentro de la Constitución, nada hay que temer. Fuera sí» — tengan la inmediata aplicación para los que de ella no se han salido y en cambio se ven privados de libertad.

Pachín.

Jefes y oficiales de la Guardia civil "disponibles forzoso",

MADRID.—La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del ministro de la Gobernación:

«Este ministerio ha tenido a bien disponer que los jefes y capitanes que se expresan en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel don Florentino González Vallés y termina con el capitán don Antonio Jover Bedía, pasen a situación de «disponible forzoso» en esta capital, en las condiciones que determina el decreto de este departamento de fecha 21 del mes de marzo último («Gaceta» número 84) y orden de fecha 24 del mismo mes («Gaceta» número 85), quedando agregados para haberes, documentación y demás efectos a los Tercios y Comandancias que se les indica.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 17 de abril de 1936.—Santiago Casares.—Señor inspector general de la Guardia civil.

Relación que se cita

Teniente coronel, primer jefe del Parque Móvil, don Florentino González Vallés, al 14.º Tercio.

Comandante, con destino en la Comandancia de Madrid, don Marcelino Muñoz Lozano, para haberes a la misma y para documentación y demás efectos al primer Tercio.

Capitán, con destino en la Inspección general, don José Argeles Escric, al 14.º Tercio.

Capitán, con destino en el cuarto Tercio, don Jesús Cejudo Belmonte, al mismo.

Capitán, con destino en el cuarto Tercio, don Rafael Bueno Bueno, al mismo.

Capitán, en situación de «disponible forzoso», apartado A) y en comisión en la Inspección general, don Antonio Jover Bedía, al 14.º Tercio.

Madrid, 17 de abril de 1936.

La información de «Claridad»

«Claridad» ha dicho que el Gobierno ha dejado disponibles a todos los jefes y oficiales del 14.º Tercio de la Guardia Civil, de guarnición en Madrid, y que en el ministerio de la Guerra se instruyen expedientes contra los oficiales del Ejército que asistieron al entierro del alférez de la Benemérita señor Reyes.

Las peticiones del primero de mayo

MADRID.—«El Socialista» ha publicado un manifiesto del partido socialista y la U. G. T. con motivo de la fiesta del 1.º de mayo se pide el castigo de los culpables de la represión de los sucesos de octubre de 1934, la revisión de los ficheros policíacos, la republicación de la magistratura, del Ejército y de la administración pública, revisión de las leyes de vagos y orden público, extensión del crédito agrícola, jornada máxima de cuarenta horas semanales, control obrero en las industrias, auxilios a los obreros parados, construcción de viviendas urbanas y rurales, nacionalización de la Banca y sometimiento de ésta a las necesidades del pueblo, restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Rusia y acceso de las juventudes obreras a las aulas universitarias.

El conflicto italo-etiope

No se aplicarán sanciones con Italia

Labor del Comité de los Trece

GINEBRA.—Las decisiones del Comité de los Trece con el fin de limitar en lo posible las consecuencias del conflicto italo-etiope, son acogidas, en general, favorablemente.

Madariaga, ayudado por Avenol, redacta el informe que solicitará a sus colegas, antes de dirigirlo al Consejo de la Sociedad de Naciones.

En él se exponen las condiciones en que dicho Comité ha cumplido el mandato que le confió el Consejo.

Se anuncia que Italia ocupará hoy su lugar en el Consejo, ocasión que aprovechará Aloisi para definir el punto de vista de su Gobierno ante el estado actual de las operaciones militares y deliberaciones de Ginebra.

En París

PARIS.—Los periódicos se muestran satisfechos del giro que han tomado las negociaciones de Ginebra: los derechistas moderados antisancionistas, porque encuentran más prudente esperar, y los extremistas, porque el fracaso de la conciliación abre el camino a la agravación de las sanciones.

La prensa londinense

LONDRES.—Después de los esfuerzos de conciliación del Comité de los trece, los periódicos observan que por el momento, no pueden verse nuevas sanciones contra Italia. Únicamente se pueden mantener las actualmente en vigor.

El Negus no abdica

GINEBRA.—El delegado etiope en la Sociedad de Naciones ha negado que el Negus esté dispuesto a abdicar y el príncipe heredero a negociar una paz sin condiciones.

Los abisinios se someten

ROMA.—Oficialmente se comunica que continúan los actos de sumisión en la región de Dessie.

En el frente de Somalia, las vanguardias italianas han entrado en contacto con el enemigo.

La aviación ha desplegado gran actividad.

Italia aceptó la conciliación

ROMA.—En los círculos autorizados se declara que Italia aceptó el llamamiento a la conciliación, a pesar de tener la victoria en sus manos, pero las bases fueron rechazadas por los abisinios.

Nuevo acorazado italiano

MILAN.—En los Astilleros de San Marcos, de Trieste, se procederá el 21 del actual, aniversario de la fundación de Roma, a la botadura del nuevo crucero acorazado «Garibaldi».

Del Extranjero

Las tropas turcas han entrado en la zona desmilitarizada de los Dardanelos

CONSTANTINOPLA.—Conforme con la decisión tomada anteañoche, las tropas turcas ocuparon ayer mañana la zona desmilitarizada de los Dardanelos.

La decisión turca en Grecia

ATENAS.—La Agencia Atenas anuncia que el Gobierno helénico ha sido avisado oficialmente de la recuperación de los Estrechos por las tropas turcas.

Un preso pide indulto y para conseguirlo encierra en su celda a un diputado

—Un individuo llamado Marinos, condenado a cadena perpetua por asesinato, ha conseguido hacer ir a su celda al diputado señor Eutaxias y

DESDE EL REICH

Socialización del trabajo

(De nuestro corresponsal)

En Alemania crece siempre más el número de las empresas que hacen participar a su personal en las ganancias, cumpliendo así uno de los puntos principales del programa político social del nacionalsocialismo. Una casa hamburguesa, por ejemplo, reparte entre sus obreros y empleados la mitad del dividendo que excede del 3 por 100. Y otra de Wirttemberg asigna a los suyos que tienen que repartirse antes de tiempo una pensión previsoramente hasta percibir la del retiro o invalidez, y aún entonces reciben de la casa una pensión adicional. Otra casa dona semanalmente 1,25 marcos por cada uno de su personal activo, lo cual hace 160.000 marcos al año, a una de las nuevas instituciones benéficas para la vejez. Muchas empresas alivian situaciones precarias de individuos de su personal concediéndoles anticipos, y otras, como la S. A. Mansfelder Kupferschieferbergbau, les facilitan viveres a precios reducidos. En los últimos años ha aumentado también el número de las casas que a Navidad distribuyeron ropa y viveres. Recientemente una serie de empresas han instalado asilos diurnos para el cuidado de los niños de su personal o les facilitan los cuidados necesarios y tratamiento médico.

Otras han fundado cajas para matrimonios, o conceder un socorro extraordinario al casarse o al nacer un niño, o regalan a las paridas equipos de recién nacidos. (Una empresa textil de Silesia ha regalado 170 de estos equipos en dos años.) Una fábrica de automóviles ha construido dos autobuses de excursiones para su personal y sus familias, y otra empresa de Hamburgo ha edificado una casa de campo y cada quince días viajes gratis a cada uno de sus empleados y obreros para pasar en ella el domingo.

Así podríamos seguir enumerando las medidas de esta índole destinadas a aliviar la suerte de los trabajadores; todas ellas constituyen un aumento de sus ingresos nominales, mejoran sus relaciones con los empresarios y hacen más llevadera y amable su propia existencia.

Hans von Stuner.

Avícola Sierra. (Navaluenga)

Huevos para incubar y polluelos de un día

Razas: Castellana, Leghorn, Australop, Sussex y Orpington

Gallos Reproductores

le mantiene prisionero desde anteaño por la mañana, a las once, amenazando con matarle si no es indultado por el Gobierno.

El personal de la cárcel de Atenas no se atreve a hacer uso de la fuerza, temiendo por la vida del diputado ya que Marinos está armado con un revolver.

El condenado se niega a tomar ningún alimento ni bebida, por temor a ser narcotizado.

A las tres y cuarenta de la madrugada, en presencia del ministro de Justicia y de varias autoridades, ha sido asaltada la celda del condenado Marinos. Este ha sido muerto a tiros de revolver.

Perece ahogado Monseñor Crespi

CIUDAD DEL VATICANO.—Se reciben noticias dando cuenta de que monseñor Tito Crespi, que desempeñaba el cargo de segundo auditor de la Nunciatura de Su Santidad en Madrid, ha perecido ahogado al caerse por la borda del barco en que viajaba en ruta hacia Italia, procedente de Barcelona.

Se sabe que el cadáver ha podido ser recogido.

Un año de prisión para Dolores Primo de Rivera

MADRID.—En la causa instruida contra la señorita Dolores Primo de Rivera, por supuestas frases que se consideraron ofensivas para los magistrados que fallaron la causa por el atentado al señor Jiménez Asúa, el fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para la procesada la pena de un año y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa.

¡Insustituibles! dice un médico socialista

Habla de las Hermanas de la Caridad

JAEN.—Firmada por el médico de la Beneficencia municipal de esta capital, don Antonio Casero Muñoz, de filiación socialista, se ha publicado una circular en la que, ante la petición de expulsión de las Hermanas de la Caridad de los establecimientos benéficos, dice que dichas religiosas son insustituibles.

Añade que su experiencia así se lo ha enseñado, y nunca ha dejado de admirar el sagrado ideal de estas Hermanas.

Contra el nuevo Ayuntamiento de Las Palmas

LAS PALMAS.—En la sesión de Ayuntamiento numerosos obreros que llenaban las tribunas comenzaron a protestar contra la actuación de los ediles que en más de dos meses que llevan al frente del Ayuntamiento no han hecho nada por la clase trabajadora.



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Muebles Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :: Avila

Una señorita multada

HUESCA.—Ha sido multada con 400 pesetas la señorita Concepción Vaquer, presidenta de la Acción Católica.

Una salvajada

GRANADA.—En la Rabita varios individuos asaltaron la iglesia y destruyeron las imágenes.

LEA USTED El Diario de Avila

¡Aló! ¡Aló! Aquí Radio Moscú

Todas las noches, en todas las ciudades y aldeas del continente europeo irrumpe esta llamada de Moscú, pues las emisoras rusas son tan potentes, que interfieren interrumpiendo las emisiones de muchas otras grandes estaciones. Desde hacía mucho tiempo sentía el prurito de conocer detalles de la labor realizada por los rusos en este plano, y cuando me enteré de que paraba en Estocolmo uno de los ex-speakers de la nación rusa, me acerqué a él, convencido de que estaría muy al corriente de los métodos de propaganda en Rusia.

El señor Hodqvist, que así se llama mi entrevistado, ha abandonado el partido comunista, después de ser mucho tiempo miembro del mismo, para ingresar en la Unión Nacional Sueca. Dos veces, desde 1931 hasta 1932 y de marzo de 1934 hasta septiembre del 1935, fué relator del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional y «speaker» de la radio rusa en Moscú.

El servicio de la radio rusa, dijo el señor Hedqvist, es dirigido por una comisión especial, encabezada por Manuiski. A su cargo se halla la preparación de todas las conferencias radioteleónicas, las que son traducidas a los diferentes idiomas por especialistas de todos los idiomas, aplicándose ciertas modificaciones para que surtan un efecto más individual y se adapten mejor a la mentalidad del pueblo al cual se dirijan.

Es claro que la trama de las conferencias sea concebida con mucha habilidad, pues es un hecho que el bolchevismo se vale de métodos de propaganda que solo el experto es capaz de penetrar y que el mundo burgués desconoce. ¿V cómo el Gobierno ruso pone en concordancia con esta propaganda su colaboración con la Sociedad de Naciones y con toda una serie de Gobiernos capitalistas? Nada más fácil. La política exterior rusa opera hacia dos direcciones y se sirve de dos vías muy distintas entre sí. El cuidado del Japón por el Este y el temor a Alemania por el Oeste les sirve a los bolcheviques de buen pretexto para acercarse a Francia y a otros Estados centroeuropeos, como Checoeslovaquia. Pero mientras los Gobiernos conferencia, actúa la propaganda por vía radiofónica y por boca de expertos agitadores a fin de conquistar aliados a Rusia entre las masas del pueblo, induciéndoles a afiliarse al partido comunista, en sus conferencias diarias y en todos los idiomas más usados.

A estas conferencias atribuye Moscú gran importancia por considerárlas uno de los medios de propaganda más eficaces. El manuscrito es controlado cuidadosamente por el Comisariado para Asuntos Exteriores. Actúan generalmente de «speakers» comunistas en su mayoría oriundos de los distintos países, como rebeldes rojos fugitivos de Finlandia que hablan el sueco, asimismo estudiantes de la escuela Lenin y de la academia que mantiene la Tercera Internacional para instruir a los funcionarios del partido. Y, en efecto, la propaganda es muy eficaz. Prueba de ello son las innumerables consultas que a diario y desde todos los países del mundo se hacen a Radio Moscú, que las contesta todas sin excepción, aunque sean de tono irónico.

Parece que el mundo—continúa mi entrevistado—sufre una cortedad de vista inaudita al no ver cómo los rusos, que siguen construyendo radioemisoras, influyen tan enormemente en la vida de los pueblos que ven aumentar de día en día el comunismo entre sus ciudadanos.

Dr. Dupon.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Visado por la censura

Intranquilidad en las escuelas católicas

Lea V. "El Diario de Avila,"

Se nos remite con ruego de inserción la siguiente nota de la Comisión Técnica de la FAE.

La Comisión Técnica de la FAE, por prestigio de España y por amor a la cultura, juzga deber suyo poner en conocimiento del ministro de Instrucción Pública y de todo el Gobierno las siguientes realidades:

1.º Existe una gran preocupación en miles de colegios y escuelas católicas por las noticias de cierre de colegios y escuelas con un pretexto o con otro.

2.º No comprendemos de ninguna manera, cómo ante la penuria del Erario Público y la insuficiencia de escuelas, puede dificultarse el funcionamiento de los centros organizados por la iniciativa privada.

3.º Nos consta de muy buena tinta que es cada vez mayor el malestar entre un sector extensísimo de clases obreras que ven amenazadas sus escuelas.

4.º De hecho, en algunas poblaciones donde el cierre ha sido efectivo, la intranquilidad y descontento de los padres y madres de familia, puede ser comprobada por el Ministerio.

5.º Ponemos en conocimiento del señor ministro, que a esta Federación están llegando cartas de Universidades extranjeras en las que se consulta, con gran preocupación, sobre la situación escolar de España y si es cierto que se han cerrado muchos centros de enseñanza.

6.º Ponemos en conocimiento del ministro, que nos consta también que está repercutiendo en la Oficina Internacional de Ginebra todo este ambiente persecutorio creado en torno a las escuelas católicas.

7.º Esta Federación ha recibido ya varias invitaciones para enviar representantes a diferentes Congresos Internacionales de Educación, con el fin de orientar los problemas educativos modernos, desde luego en un régimen de convivencia.

Llamamos la atención del señor ministro, sobre la mala impresión que causó en el Congreso Pedagógico de La Haya del año 33 el cierre e incautación de Colegios en España.

CRONICA DE MERCADOS

LANAS.—Cotizan en Barcelona, pesetas el kilo: Merinas (trashumanas), a 10,50; merinas estantes, a 9,50; entrefina sin pelo, a 8,50; idem con pelo, a 6,25; navarras colchoneras, a 8.

ABONOS.—En la plaza de Barcelona, pesetas los 100 kilos, por partida de vagón completo, cotizan de este modo: Superfosfato de hueso, 18 a 20 por 100 ácido fosfórico y 1 a 2 por 100 ázoe, a 17; superfosfato de cal, 18 a 20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50; superfosfato de cal, 16 a 18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50; superfosfato de cal, 13 a 15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65, sobre vagón Badalona o Mongat; sulfato de amoníaco, de 20 a 21 por 100 ázoe, a 31; nitrato de sosa, 15 a 16 por 100 ázoe, a 29; nitrato de cal, 15 a 16 por 100 ázoe y 28 por 28 por 100 de cal, a 28; sulfato de potasa, 90 a 92 por 100, equivalente a 49 a 50 por 100 potasa pura, a 35; cloruro de potasa, 80 a 85 por 100, equivalente a 51 a 51 por 100 potasa pura, a 28; sulfato de hierro en grano, a 12,50; sulfato de hierro en polvo, a 13; materia orgánica córnea natural, 10 a 11 por 100 ázoe y 2 a 3 por 100 ácido fosfórico, a 38; guano «Sant Jordi», número 1, 7 a 8 por 100 ázoe, 9 a 11 por 100 ácido fosfórico y 5 a 6 por 100 potasa, por saco de

EL PARLAMENTO

En la sesión del sábado, prorrogada hasta las tres de la madrugada de ayer, se aprobó la ley sobre los militares

Las derechas pidieron varias votaciones nominales

1.780.626 pesetas para los candidatos a compromisarios

La sesión

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde del sábado abrió la sesión el presidente señor Jiménez de Asúa con escasa animación en tribunas y escaños.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Cordero Bell pide que conste su voto en favor de la confianza al Gobierno que se aprobó días pasados.

Se leen numerosas enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre los militares retirados.

Una cuestión de reglamento

El diputado de la CEDA, señor Aza, pide que se lea un artículo del Reglamento pues no se ha cumplido el precepto de que los votos particulares estén sobre la Mesa veinticuatro horas, a lo que el presidente contesta diciendo que se acordó que los dictámenes se discutieran en esta sesión. El señor Aza replica que uno de los dictámenes no está impreso, pero la presidencia insiste en su criterio y como somete la cuestión a la Cámara las derechas piden votación nominal.

El señor Aza quiere hablar pero no puede hacerlo por la actitud de los izquierdistas. (Entran varios ministros que toman asiento en el banco azul). Se aprueba la propuesta presidencial por 210 votos contra 67 y 4 abstenciones.

Para las elecciones de compromisarios

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos referente a la concesión de un crédito extraordinario de 1.780.626'96 pesetas para gastos de elección de compromisarios.

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL
21
MARTES

Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simeón, Abdéalas, Ananías, Arador, pb. Cesifonte, Pusi-cio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Icaacio, Crotato, mártires. La misa y oficio divino son de San Anselmo, obispo y doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Martes de San Antonio

San Antonio.—Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. Divina M., rosario de San Antonio, plática, ejercicio del día, bendición, reserva y responsorio del Santo.

70 kilos, a 21; guano «Sant Jordi», número 2, 5 a 6 por 100 ázoe, 6 a 7 por 100 ácido fosfórico y 2 a 3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos a 19; abono orgánico «Sant Jordi», 3 a 4 por 100 nitrógeno orgánico, 5 a 6 por 100 ácido fosfórico total, a 15. Sulfato de cobre.—Del país, a 76.

El señor Aza pide que no se abone la indemnización de 1.200 pesetas a cada candidato a compromisario proclamado que obtenga el 10 por 100 de los votos emitidos. Dice que esto no tiene precedente y puede dar lugar a manejos de los partidos.

El señor Vergara, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Fuentes Pila consume un turno en contra del dictamen.

El señor Vergara dice que, con estas indemnizaciones, las izquierdas, que tienen poco dinero y están esquilimadas, se igualarán un poco con las derechas.

El señor Fuentes Pila:—Hay burguesazos de izquierda.

El señor Vergara:—No los hay.

El señor Aza pide en un voto particular que la indemnización no se conceda más que a los candidatos que resulten elegidos compromisarios.

El voto particular es rechazado por 150 votos contra 67.

Se aprueba el crédito

El señor Bermúdez Cañete explica su voto. Dice que le ha sorprendido ver que tan celoso defensor de los caudales públicos como el señor Vergara se muestre partidario de las indemnizaciones, con las que se perjudican esos caudales. En este país, donde los Presidentes de la República duran poco, con estas indemnizaciones se estimulará a la gente para que los derriben. (Risas y aplausos de las derechas).

Se aprueba el dictamen.

Dictamen sobre los militares retirados

Antes de comenzar la discusión sobre el dictamen relativo a los militares retirados, el señor Fuentes Pila pide que los ministros de la Guerra y Marina expongan su opinión.

El señor Fernández Clérigo, de la Comisión, no lo estima necesario.

El señor Fuentes Pila dice que con el proyecto no se pretende más que perseguir gubernativamente a unos ciudadanos.

La discusión

El señor Guerra, de la CEDA, consume un turno en contra del dictamen. Recuerda la promesa del señor Azaña de que no se menoscabarían nunca los derechos de los militares retirados.

El señor Álvarez Angulo, socialista:—Menos el derecho a conspirar.

Ese derecho no ha existido nunca, dice el señor Guerra, aunque lo ha beis usado siempre vosotros. Hay que considerar que a la profesión militar no se va por un simple estímulo de carácter económico, porque en ella se rinde tributo al más alto de los deberes: el de servir a la Patria. (Aplausos de los monárquicos y grandes protestas en la mayoría).

El señor Romero Solano (socialista): Es una profesión más.

El señor Guerra dice que al socaire de unos sucesos lamentables no se puede presentar un proyecto que vulnera la Constitución y los derechos de unos ciudadanos. (Aplausos de las derechas).

Alguien de entre las izquierdas niega a los militares el derecho de ciudadanía, pero el señor Guerra le contesta:

¿Quién es S. S. para negar ese concepto a ningún español? Todos somos ciudadanos, vistamos o no uniforme, cada cual con sus ideas.

¿Por qué se va a hacer a unos ciudadanos distintos ante la ley si eso lo prohíbe el artículo segundo de la Constitución?

El señor Guerra sigue diciendo que el Estado no podrá desligarse de sus obligaciones contractuales, porque esto sería una expoliación.

La propiedad de toda clase de bienes, dice la Constitución, no puede ser expropiada sin indemnización. Y esto, que es garantía para el más modesto propietario de una parcela, no lo es para que un ministro de la Gobernación se atribuya facultades omnímodas llevadas de un espíritu inquisitorial para con los militares retirados.

Una ley no puede ser de excepción sino de carácter general. Esta ley no puede ser una garantía en una sociedad civilizada, porque la sanción que se va a establecer es la más repugnante y sólo en Rusia se ha llegado a imponer la pena de confiscación de bienes.

¿No comprendéis que la pena de confiscación no castiga al inculpado, sino a sus familiares? (Protestas en los socialistas).

Puede ser que la esposa y los hijos del inculpado no participen de sus ideas y en realidad serán los castigados. (Aplausos en la derecha).

No se puede amenazar a los militares retirados con la frase de «la bolsa o la vida», diciéndoles o que renuncian a sus ideas o el Estado les deja en la miseria. (Aplausos de la derecha).

El señor Masip, de la Esquerra, habla en pro del dictamen, y pide que se acepte el voto particular presentado por su minoría.

El señor Rosado Gil, centrista, consume un turno en contra. Estima que el proyecto es innecesario porque todos los delitos que se puedan cometer están comprendidos en el Código Penal.

El señor Fernández Bolaños defiende el dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri defiende a los militares

El señor Rodríguez Viguri se opo-

ne al proyecto, y afirma que por una simple denuncia se puede perjudicar a unos ciudadanos, sin que en la tramitación de la privación de derechos se proceda lo mismo que con los funcionarios civiles. Añade que en la mayoría hay cuatro o cinco militares retirados, entre ellos el señor Fernández Bolaños, que es socialista y ha utilizado el retiro para hacer propaganda política de su partido. Declara que en el proyecto se deja desamparados a los militares retirados, y dedica elogios al Ejército. (Aplausos de las derechas).

El señor Martínez Moreno, de Izquierda Republicana, consume un turno en pro del dictamen.

El voto particular de Renovación Española

Es defendido por el conde de Vallengano.

Pregunta a quién incumbe la declaración de ilegalidad de las Asociaciones, y si los generales que se encuentran en la segunda reserva son militares. Para él lo son. Recuerda que, en reciente Consejo de ministros, el Gobierno declaró que con los medios legales tenía bastante para reprimir toda subversión y, sin embargo, ha cambiado rápidamente de criterio. Pregunta por qué acude el Gobierno a medidas excepcionales como las del anterior bienio del Gobierno izquierdista. Recomienda al ministro de la Guerra que lea un artículo que publica «El Socialista» sobre los militares retirados.

El ministro de la Guerra dice que la ley de retiros extraordinarios no es de su competencia, y que los generales retirados, pertenecen al Ejército, pero no pueden dejar de estar comprendidos en esta ley.

Se prorroga la sesión

El presidente de la Cámara propone prorrogar la sesión por más de siete horas dando con ello lugar a una serie de protestas y contra protestas, griterío y escándalo. Como para tomar acuerdo, se hace ver a la presidencia la necesidad de un quórum especial, el señor Jiménez de Asúa dice:

—Estamos conformes. Se procede a votación nominal y se prorroga la sesión por 216 votos contra ninguno pues las derechas se ausentan del salón.

El señor Fernández Clérigo, presidente de la comisión, dice que el proyecto no ataca a los retirados en general, sino al grupo que no se ha comportado con el debido agradecimiento con la República.

Votos y enmiendas rechazados

El conde de Vallengano dice que la única razón expuesta por el señor Fernández Clérigo es la de que el proyecto ha sido presentado en defensa del régimen.

Por 119 votos contra 32 se rechazado el voto particular presentado por el conde de Vallengano.

El señor Bernabeu de la CEDA, pide en una enmienda que la ley se aplique únicamente a los militares retirados que tomen parte en actos subversivos.

La enmienda es rechazada por 121 votos contra 21.

El señor Galarza defiende el voto

particular de los socialistas, del que son admitidos los dos primeros apartados y desestimados los restantes.

Una enmienda del señor Cid es rechazada por 118 votos contra 29.

El señor Ceballos defiende otra enmienda, y dice que el proyecto es una monstruosidad jurídica y legal. La enmienda es desestimada por 117 votos contra 44.

Otra enmienda del señor Arellano es rechazada por 113 contra 53.

El señor Fuentes Pila propone en otra que los militares retirados no dependan de Gobernación, sino de Guerra y Marina. Se rechaza por 115 votos contra 47.

El señor Gil Casares, de la CEDA, propone en otra enmienda que se instruya expediente en cada caso, porque es de justicia.

La comisión dice que alguna vez podrá escucharse al acusado; pero no puede incorporarse este derecho a la ley porque puede dar lugar al empleo de malas artes. (Protestas de las derechas).

La enmienda es desestimada por 119 votos contra 42. También es rechazada otra del señor Rosado Gil.

Por 201 votos contra 51 se rechaza otra enmienda del señor Esparza.

Defienden otras los señores Rodríguez Viguri y Arévalo, y se pasa a discutir el artículo único del proyecto.

El señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo dice que ha quedado demostrada la intransigencia de la Comisión y afirma que la aprobación de proyecto es mal precedente, porque la mayoría de hoy puede ser minoría mañana, y otros Gobiernos pueden utilizar los mismos procedimientos. Pregunta quienes declararán la ilegalidad de los partidos y qué se entiende por propaganda contra la República. Añade que el precedente de hoy puede justificar medidas de otro Gobierno mañana.

Declaración del señor Azaña

El jefe del Gobierno declara que no se puede consentir que gente uniformada participe en sucesos como los del 10 de agosto de 1932 y en otros más recientes. No se impuso el retiro a los militares, sino que éstos lo aceptaron voluntariamente.

Los Tribunales de Justicia y las leyes dirán cuáles son las asociaciones ilícitas, pero hay comanditas con iniciales que es difícil ponerles mano y que, por los fines que persiguen, no tienen nada de lícito; pues bien, estas asociaciones han de perseguirse, pero porque el militar figure en casinos o ligas, porque el militar tenga sus ideas, no será perseguido.

El señor Calvo Sotelo: La aclaración está muy bien.

El jefe del Gobierno: Por ejemplo, S. S. es monárquico y sus doctrinas las desarrolla lícitamente; luego el partido está dentro de la ley.

El señor Calvo Sotelo: Es que la ley prohíbe la campaña contra el régimen republicano.

El jefe del Gobierno: La propaganda de ideas políticas a nadie le están vedada. Aquí no se trata de propagandas políticas, sino de enredos, de cosas oscuras y clandestinas. Dentro de la Constitución, nada hay que temer. Fuera, sí.

Si los retirados no cometen ninguna ilegalidad no ocurrirá nada. La ley no es más que una advertencia. Solamente se pide a los retirados que sean correctos. Las Asociaciones son ilegales cuando así lo declaran los Tribunales.

Rectifican estos señores brevemente. El señor Azaña dice que esto no es una Convención o absorción de poderes, a lo que replica el señor Calvo Sotelo:—Esta ley es dictatorial aunque salga del Parlamento. El Poder ejecutivo tiene con ella las atribuciones que podría tener una dictadura.

Se aprueba el proyecto por 204 votos contra cuatro. Se aprueba definitivamente el crédito para compromisarios y se levanta la sesión.

LA SEÑORA

Doña Manuela Jiménez Sánchez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don Carmelo y don Jacinto; hijos políticos don Alejandro Iglesias (maestro nacional de esta Capital), doña Buenaventura Lavín y doña Francisca Serrano; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que tendrá lugar mañana, 21, a las nueve, en la parroquia de San Vicente, y a las once a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Luna, núm. 1 al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 20 de abril de 1936.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 22 a las nueve en cita. No se reparten esquelas.

GRANDES EXISTENCIAS
VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

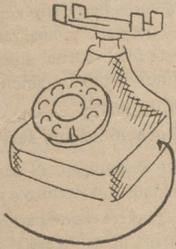
ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo. ALAEJOS (Valladolid)

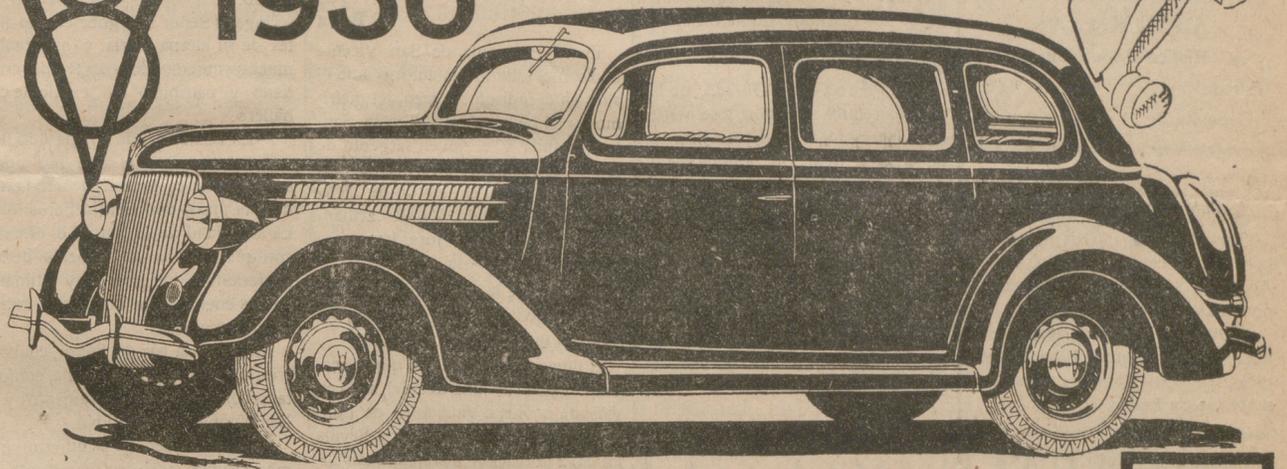
Arturo Canales
Antarimados del norte, plino rolo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Usted ha oído hablar, desde luego,
de las nuevas características del

FORD V-8/1936



- nuevo "capó" prolongado sobre la rejilla del radiador
 - nuevas líneas de carrocería
 - ruedas de acero estampadas en frío, soldadas en monopieza
 - interiores de lujo, más espaciosos
 - bocinas ocultas en los faldones de guardabarros
 - relación de engranajes de 17 a 1 en la dirección
 - nueva palanca de cambios
 - transmisión con todos los engranajes helicoidales silenciosos, y segunda y tercera velocidades sincronizadas
- siempre con
- suspensión centroestática
 - frenos autocéntricos
 - refrigeración del aceite en el motor y el cárter



Pero no basta con haber oído hablar de esas características. Debe usted comprobarlas. Percátense de la fórmula de economía Ford V-8, a base de precio y consumo de un coche de menos cilindros.

Y todo ello puede usted hacerlo con una simple llamada por teléfono; a la hora que nos diga, pondremos frente a su casa un Ford V-8 1936 para que usted mismo lo conduzca y lo comente.



Concesionario en la provincia

Ildefonso San Román

San Segundo, 12.-Avila

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.
La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

Insuperable "Solera Pichardo"

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.

AUT MOVILISTA PROPIETARIO DE
COCHE O CAMION

NACIONAL PIRELLI

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 12 de mayo

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Salamanca

CLINICA DEL DOCTOR LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X—Diatermia—Onda corta y extracorta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Sépticos y Asépticos—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58

Teléfonos 42.290—42.299

MADRID

Junto al Stadium
Metropolitano

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166
SAN SEBASTIAN

Avila.—Tto. v. Ede. de Sordo Meril

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No sufrir por más tiempo los peligros y molestias de vuestra hernia. Hoy, sin necesidad de operarse, sin molestia ni dolor, se suprime en absoluto la hernia más antigua, rebelde y voluminosa con el laureado Super Compresor HERNIUS Automático, lo más perfecto, moderno y científico de lo existente y conocido. Sin trabas, engorros, peso ni tirantes y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, resuelve con sorprendente facilidad los casos más difíciles sin que el paciente tenga que abandonar un solo minuto de su cotidiano trabajo y sin recordar que lleva tan perfecto aparato, sea cual sea su edad, sexo o profesión.

Todos los herniados pueden visitarnos gratuitamente en AVILA el martes día 21 de abril en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 4 tarde solamente, donde gustosamente les aconsejaremos el modelo propio para vencer totalmente su hernia.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en MADRID el domingo día 19 de abril en el Hotel Continental, y en SEGOVIA el lunes día 20 de abril en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambla Cataluña, 34 — BARCELONA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento no había hoy noticias para la prensa.
 Pudimos enterarnos de que han dado comienzo las obras de ampliación del paseo del Rastro, habiendo sido colocados algunos obreros con cargo a lo que se recaude por la Junta del paro obrero.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN
 Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Tribunales

Señalamientos para el día 21

Causa del Juzgado de Cébreros, por hurto, contra Antonio Pérez. Abogado, señor Sánchez González; procurador, señor Madejón.

—Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Narciso Pascual. Abogado, señor San Román; procurador, señor García Resina.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos en el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid

†
 Todas las misas que se celebren mañana martes, día 21, de ocho a diez, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de don Isabelo Sánchez Martín (q. e. p. d.)

Registro civil

Defunción: Emilio Fernández, de 66 años.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago

Don Fausto Martín, 204 pesetas; señor habilitado del Gobierno civil, 246,66; señor ingeniero agrónomo, 2.320.

Turistas extranjeros

Ayer llegaron a Avila en autocar, procedentes de Sevilla, 50 turistas italianos, en unión de los agentes de la Compañía Italiana de Turismo. En la tarde de ayer y esta mañana visitaron las bellezas arquitectónicas que encierra nuestra población, y después de comer han marchado a Segovia y Madrid.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Félix Jiménez que presentaba heridas en el párpado derecho que le produjeron al darle una pedrada.

Las elecciones de compromisarios para las elecciones presidenciales

Por noticias particiuares sabemos que para la elecciones de compromisarios los partidos izquierdistas de Avila presentarán la siguiente candidatura:

Don Pedro García Dorado, de izquierda republicana; don José Martínez Linares, ídem; don José Jiménez de la Serna, de unión republicana, y don Andrés Benito, socialista.

Penetran en una dehesa

En la dehesa de «Pajarilla», próxima al pueblo de Mirueña, penetraron unos treinta individuos con ganado, para que éste pastara, sin permiso del dueño de la finca. Acudió la Guardia civil e hizo que los intrusos desalojaran la dehesa.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

CLIFL - VENEREAS - SIFI IS

Por qué fué asesinado el alférez de la G. civil

MADRID.—Después de las investigaciones practicadas, se ha sabido por qué fué asesinado en la Castellana el día 14 el alférez de la Guardia civil, mientras se verificaba el desfile militar.

Al pasar la Benemérita, un individuo pronunció denuestos y frases injuriosas contra ella, negándole derecho a formar en la parada.

El señor Reyes, alférez del Instituto, que vestía de paisano, defendió a la Guardia civil contra los insultos y se entabló una disputa con tal motivo. Inopinadamente el injuriante sacó una pistola y disparó contra el señor Reyes, dejándole exánime.

Todas las demás versiones dadas sobre este suceso carecen de fundamento.

Cambio de nombre

CARTAGENA.—El Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre de la calle de Alcalá Zamora por el de Largo Caballero.

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace

Imprenta SENEN MARTIN

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por doña Lucila del Olmo, viuda de Prieto, y para su hijo el industrial de esta plaza, don Jerónimo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Virgilia Robledo, hija de don Vicente, jefe suplementario de los Ferrocarriles del Norte en San Sebastián.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio. Enhorabuena.

Boda

En la Parroquia de San Vicente unieron el sábado sus amores ante el altar en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Teresa Sartero Aranda y el joven sargento de Asalto don Antonio Morilla Salazar. Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don Alejandro Velasco, actuando de padrinos don Jose Herrera y su distinguida esposa.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios a Valladolid, de donde regresarán para marchar a Sevilla en cuya población fijarán su residencia.

Enhorabuena a los nuevos esposos.

Aniversario

Hoy hace dos años que dejó de existir en esta población el farmacéutico de la beneficencia municipal don Juan Antonio Vinuesa.

Con este motivo se han aplicado sufragios por su alma. A su viuda, hijos y demás familia, renovamos, en esta fecha nuestro sentimiento.

Necrológicas

Los pésames de estimación y cariño de los señores Obispos de Avila y Salamanca, el gentío inmenso de todas las clases sociales que asistió al sepelio y honras y, sobre todo, la voz unánime del pueblo (y voz del pueblo aquí es voz de Dios) en sus elogios fúnebres dicen algo y mucho de lo que fué toda su vida el caballero cristiano, modelo de esposos y de padres, sabio catedrático jubilado de la Universidad salmantina y abogado recto, elocuente y famoso, don Nicasio Sánchez Mata, que murió en Salamanca con la muerte de los justos el 16 del corriente mes, y recibió eclesiástica sepultura el 17.

Descanse en paz el perfecto caballero, que a buen seguro habrá recibido el galardón que la eterna Justicia tiene reservado a los que como el señor Sánchez Mata fueron siempre fieles cumplidores del deber.

A su afligida viuda doña Isabel Reyes, a sus hijos y nietos y demás pa-

rientes manifiesta EL DIARIO DE AVILA el testimonio de su condolencia y sentido pésame, en especial a sus hijos nuestros buenos amigos don Jesús Sánchez Reyes y a su esposa doña Dolores de Palacio Azara, profesora de francés en nuestro Instituto, a los que ofrecemos nuestras oraciones y las que suplicamos de los lectores de este periódico en favor del finado.

Haga el Señor que goce cuanto antes de su eterna gloria y que tenga muchos imitadores de su temple cristiano y patriótico tan excelente caballero.

—En la mañana de hoy ha sido llevado al sepulcro el que fué buen amigo nuestro, industrial acreditado de esta plaza, don Emilio Fernández. La afabilidad de su trato y el esmero con que cumplía los deberes de su profesión le hicieron muy estimado de sus clientes y de cuantos le conocieron en vida.

Murió en la paz del Señor, cual correspondía a su vida cristiana, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Al acto del sepelio acudieron numerosas personas, formando la presidencia del duelo con el M. I. señor Dr. D. Castor Robledo, magistrado de la S. A. I. Catedral, un sobrino del finado, maestro nacional, y los señores don Julio San Pedro y don Luis López Prieto.

Acompañamos en su dolor a las afligidas hijas y demás familia del finado, al mismo tiempo que con las suyas enviamos al Cielo nuestras oraciones en sufragio del difunto.

—Confortada con los Santos Sacramentos, y después de una dilatada vida que empleó en la práctica del bien, ha fallecido hoy en esta población la honorable señora doña Manuela Jiménez Sánchez.

Su muerte ha sido muy sentida como lo prueban los numerosos testimonios de pésame recibidos en la casa mortuoria. A sus hijos, y en especial a su hijo político, el maestro nacional don Alejandro Iglesias, y demás familia, les enviamos nuestro pésame más sentido, al propio tiempo que pedimos a los lectores de EL DIARIO una oración por el alma de la difunta.

DEPORTES

FUTBOL

Athletic de Bilbao, 2; Osasuna, 0

BILBAO.—El Athletic bilbaíno ha conquistado el título de campeón de Liga al derrotar en su campo de San Mamés al Osasuna por dos tantos a cero.

El partido, que fué presenciado por un público bastante numeroso, apenas si tuvo interés, dada la manifiesta superioridad de los vizcaínos sobre los navarros. Estos pusieron gran entusiasmo en la lucha, pero, salvo en los últimos minutos, no consiguieron inquietar a los propietarios de San Mamés.

Marcaron los nuevos campeones un tanto en cada tiempo. El del primero lo hizo Elices y el del segundo Bata. En ambas jugadas tuvo intervención muy directa el interior izquierda Gerardo.

Arbitró el catalán Comorera.

Español, 1; Racing, 1

BARCELONA.—En el terreno de la carretera del Sarriá el Español y el Racing empataron a un tanto.

Los primeros cuarenta y cinco minutos fueron netamente favorables a los catalanes, pero los delanteros no supieron sacar provecho de su dominio y al descanso se llegó con la igualada a cero.

A poco de comenzada la segunda mitad el defensa cántabro Víctor, al intentar despegar un disparo de Prat, envió el balón a su propia meta. Después se impusieron los montañeses, que realizaron un gran juego, lleno de entusiasmo. Un buen remate de Cucca determinó el tanto del empate a uno.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

En Estado

MADRID, 20, 4'30 tarde.—El ministro de Estado recibió hoy en Audiencia a los representantes de Checoeslovaquia que vienen a negociar el tratado de aquel país con España.

Al Consejo de mañana se le concede gran importancia

—Se concede gran importancia al Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia. Parece ser que en él se tratará de los últimos sucesos ocurridos, y de las normas a seguir en las elecciones de compromisarios. Parece que estas se celebrarán con las garantías suspendidas. También es posible que se trate de las medidas de excepción adoptadas días pasados.

¿Será Azaña Presidente de la República?

El próximo día 30 se reunirán los jefes de los partidos que integran el Frente Popular para tratar del nombre de quien ha de ocupar la presidencia de la República. Hasta ahora va ganando terreno el presidente del Consejo, señor Azaña, pero no se sabe lo que harán los partidos obreros.

El señor Companys en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid acompañado del consejero de Gobernación y de varios diputados el presidente de la Generalidad Catalana señor Companys. Visitó al Presidente de la República y al del Consejo, y fué saludado por algunos diputados de izquierda.

Esta noche saldrá para Sevilla acompañando al señor Martínez Barrio. También irá con ellos el ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón.

No se reúne el consejo de la CEDA

En contra de lo que se creía hoy no se ha reunido el consejo de la CEDA ni se cree que se reúna hasta la próxima semana.

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana visitó al ministro de

Arbitró imparcialmente Melcón.

Resultado de los partidos de ayer PRIMERA DIVISION

En Bilbao: Athletic de Bilbao, 2; Osasuna, 0.
 En Sevilla: Betis, 1; Madrid 1.
 En Alicante: Hércules, 2; Barcelona, 2.
 En Barcelona: Español, 1; Racing, 1
 En Madrid: Athlétic de Madrid, 2; Sevilla, 3.
 En Oviedo: Oviedo, 4; Valencia, 3.

SEGUNDA DIVISION

En Vigo: Celta, 5; Jerez, 0.
 En Zaragoza: Zaragoza, 5; Gero-na, 0.
 En Murcia: Murcia, 1; Arenas, 0.

la Guerra el embajador de España en Méjico, que fué a despedirse por marchar a aquel país.

Los toreros mejicanos se quejan

Los toreros mejicanos han hecho entrega a la prensa de una nota en la que se lamentan de la campaña que se les viene haciendo por algunos periódicos. Dicen que tienen derecho a que se les trate en España igual que su país trata a los toreros españoles, ya que algunos de éstos cobran a veces hasta triple que los naturales del país, y finalizan diciendo que este pleito debe dilucidarse, no ante Jurados mixtos, sino en la arena y ante los toros.

Inauguración de un servicio aéreo

Ayer se inauguró el servicio aéreo entre Madrid y Berlín y viceversa.

El «Junkers» que partió ayer por la mañana de esta capital se elevó al aeropuerto de Barajas. El que llegó por la tarde, procedente de Berlín, no pudo aterrizar en el mismo aeropuerto por las malas condiciones del terreno a causa de la lluvia, y hubo de hacerlo en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, habilitado como campo civil para estos casos.

En la primera parte del recorrido Berlín-Madrid el aparato fué conducido por el capitán aviador señor Gerstenkorn, y en la segunda parte actuó de piloto el también capitán señor Haar.

En todo el camino el tiempo fué excelente, excepto en el trayecto de Barcelona-Madrid, en el que el tiempo cubierto hizo que el piloto volase a tres mil metros de altura para evitar incomodidades a los viajeros.

Todos los viajeros se muestran satisfechísimos del vuelo.

El avión de Berlín recogió en Barcelona, y trasladó a Madrid, al director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado, y al jefe de Aviación civil, señor Ruiz Ferry, que han estado varios días en la capital catalana estudiando el emplazamiento allí de un aeropuerto nacional.

Estalla una bomba en un frontón y dos ante las puertas de unas escuelas

LA HABANA.—En el preciso momento en que salía el público del magnífico frontón Jai-Alai estalló ante el umbral de la puerta principal una bomba de gran potencia sin que afortunadamente se registraran víctimas.

Casi al mismo tiempo estallaron dos artefactos más en otros puntos de La Habana, ante las puertas de dos escuelas, sin que tampoco causaran desgracias y si únicamente algunos daños materiales.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 20 de abril de 1936:
 Máxima, 10,0. Mínima, 1,8.

EL SEÑOR

Don Nicasio Sánchez Mata

Catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca
 Falleció santamente en Salamanca el 16 de abril de 1936
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa doña Isabel Reyes; hijos Luisa, Enrique y en especial Jesús Sánchez Reyes y su esposa Dolores de Palacio y Azara, profesora del Instituto,

Ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Las misas que durante un novenario, que empezará mañana, 21 del actual, se celebren a las ocho en el altar de Gracia de la Catedral, y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras el día 22, se ofrecerán en sufragio de su alma.

Doña Antonia Pastrana de Nebreda

Y SU ESPOSO

Don Francisco Benito Nebreda

Fallecieron en Madrid el día 26 de febrero de 1901 y el 21 de abril de 1903 respectivamente

D. E. P.

Su sobrina doña Benita Fernández, y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas les encomienden a Dios en sus oraciones.

Avila 20 de abril de 1936.

Las misas que mañana martes, día 21, se celebren en la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta de esta ciudad a las ocho y nueve y nueve y media, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.